

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el presupuesto para la convocatoria de estas subvenciones

---

## La Comunidad aumenta un 15 % la inversión para proyectos destinados a la población vulnerable

- El presupuesto para este año suma un total de 3,9 millones de euros dirigidos a entidades sin ánimo de lucro
- Estos proyectos incluyen la atención a personas en situación de exclusión, población inmigrante, desplazada o asilada, y personas del colectivo LGTBI

**10 de junio de 2019.-** La Comunidad de Madrid va a destinar este año un total de 3,9 millones de euros para financiar proyectos de entidades sin ánimo de lucro dirigidos a población vulnerable, según recoge la convocatoria de subvenciones que ha sido aprobada hoy por el Consejo de Gobierno.

El objeto de estas ayudas es apoyar a las entidades sociales para el desarrollo de proyectos que tengan como destinataria a la población vulnerable de la Comunidad de Madrid, ya sean proyectos de nueva creación o que, por su interés y resultados, sea necesario que tengan continuidad.

También se pretende con esta línea de subvención potenciar la colaboración entre entidades mediante redes que permitan unir esfuerzos y multipliquen los efectos positivos de sus acciones, así como acrecentar la sensibilidad social creando un clima favorable para que cualquier persona pueda lograr su desarrollo personal.

De esta manera, serán subvencionables proyectos de acogida e integración de personas vulnerables; de atención e información al colectivo LGTBI; de atención a personas asiladas o población desplazada; de sensibilización y fomento de la convivencia, y de potenciación y mantenimiento de redes.

El presupuesto de las ayudas para el año 2019 asciende a la cantidad de 3,9 millones de euros. Esta cantidad supone un incremento del 14,71 % con respecto al importe asignado a las convocatorias de 2017 y 2018, que quedó establecido en 3,4 millones. El crédito asignado a la convocatoria de 2018 se ha ejecutado en su totalidad, lo que ha permitido atender a 1 millón de usuarios, a través de las 83 entidades a las que se concedió la subvención.